

Propuesta de trabajo para la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas 2022-2025

Jorge Barrientos Marín, Ph.D
Profesor Titular

Julio de 2022.

Por una Facultad humana, moderna, multicultural y excelente

La expansión de la Facultad tanto en número de programas como en número de profesores y estudiantes ha sido producto de la conjunción de cuatro factores: el mejoramiento tecnológico, la evolución de los paradigmas científicos relacionados con las ciencias económicas, la evolución de los métodos de enseñanza y la ampliación del alcance de nuestra propia disciplina científica. En un mundo en constante cambio lo anterior nos obliga a una permanente autoevaluación, mejoramiento y actualización.

A la par, el rápido avance de las teorías económicas, administrativas y contables , la consolidación de la tecnología de la información y las comunicaciones, el avance de la investigación, el cambio técnico y la innovación, la aparición de la ciencias de datos entendidas como la mixtura de grandes bases de datos socioeconómicas y el desarrollo de nuevas técnicas estadísticas y matemáticas., así como los cambios en el modelo enseñanza-aprendizaje debido a la pandemia de la COVID 19, imponen enormes retos en la enseñanza y la formación de nuestros estudiantes, sumado a la manera en que desarrollamos la investigación y la extensión en el campo de las ciencias económicas.

Es claro que la pandemia del COVID 19 ha dejado como enseñanza y experiencia que el mundo cambió y que, a la digitalización de las relaciones sociales, inevitablemente le sigue la profundización de la digitalización de las relaciones laborales y, desde luego, en la relación entre estudiantes y profesores. Con esto, se hace necesario repensar el modelo enseñanza-aprendizaje, para garantizar una educación de calidad en la cual la presencialidad en las aulas de clase no va a ser un rasgo distintivo de la educación superior moderna. El futuro dará paso gradualmente a un modelo con diversos ambientes

de aprendizaje, tanto para la docencia como para la investigación, en los cuales los estudiantes sean tan protagonistas de su formación como los profesores. Es innegable que el perfil del estudiante del siglo XXI, en especial el del estudiante de esta década que comienza, es muy diferente, incluso al del estudiante de hace un lustro. Pues por diversas razones ya no es tan proclive a estar en las aulas de clase de manera permanente, son verdaderos nativos digitales cuyo objetivo es habitar diversos espacios de aprendizaje, que incluyen presencialidad remota; los estudiantes de hoy son verdaderos ciudadanos del mundo, individuos que le interesa también otros aspectos de la vida, como la cultura, el deporte, viajar o trabajar.

Es importante pensar en la manera más apropiada de integrar docencia, investigación para proveer una formación humana, moderna, multicultural y excelente, los cuales van en línea con los principios y valores que profesa la Universidad de Antioquia. La investigación, es un eje fundamental en la misión de la universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas. Debe considerarse un poderoso instrumento formativo para los estudiantes y concebirse como el laboratorio donde se contrastan las teorías con lo que ocurre en el mundo de la toma de decisiones, es decir en el mundo real. Es, además, un ejercicio intelectual del cual ningún estudiante debería ser privado.

Desarrollar buena investigación requiere desde luego acciones orientadas a hacerla integral, esto es una investigación de cuyos resultados surja ciencia de frontera, así como la aplicación práctica tanto en las organizaciones como en el entorno y la docencia. La investigación debe estar inmersa en Ecosistemas Científicos, lo que implica que debe estar firmemente integrada con los programas académicos de la facultad, especialmente con los de doctorado, para producir precisamente la tan anhelada ciencia de frontera, así como alianzas con otras instituciones, con la empresa, el estado y la sociedad; requiere que como profesores hagamos énfasis en la investigación formativa y en la formación de la investigación y que como directivas propendamos por un adecuado hábitat para llevarla a cabo.

Si bien los profesores de la Universidad tienen plena libertad para elegir las líneas de investigación con base en sus intereses académicos, siempre es posible pensar en agendas

de investigación acordes con el llamado universal a la acción de las Naciones Unidas, plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es de destacar que los ODS no son solo un menú de temas y áreas para la investigación, en general es una ruta de trabajo que favorece la movilidad social al buscar, entre otras cosas, proveer educación de calidad y reducir las desigualdades. Una agenda enfocada en estos temas tiene implicaciones importantes sobre el entendimiento de la realidad socioeconómica de la región y del país

La excelencia en la formación del talento humano así como la construcción de competencias no es asunto solo de teorías o percepciones, la evidencia objetiva indica que Colombia es un país con un índice de capital humano (ICH) muy bajo, según en el más reciente informe del Banco Mundial, *The Capital Human Report (2020): “Human Capital in the Time of Covid-19”*, el país ocupa el puesto 109 en ICH (de 174 países incluidos en la muestra), una cifra impensable para una país que desde 2020 es el miembro 37° de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico –OCDE–. Esta desalentadora estadística se debe, en parte, a la profunda desacumulación de capital humano, generada por la emergencia sanitaria de la COVID 19. Es así como en la tarea de mejorar el capital humano de la región, nuestra Facultad es un laboratorio idóneo para generar innovación, fomentar la competitividad y la productividad y promover la movilidad social de sus integrantes.

La innovación es otro aspecto que debe estar en la discusión de una facultad moderna, pues junto con la investigación, es donde se materializa el aprendizaje de nuestros estudiantes, y el margen para producir importantes resultados en esta materia es amplio. Según el *Global Innovation Index 2021*, publicado por la *Organización Mundial de propiedad Intelectual* (WIPO por sus siglas en inglés), el país ocupa el puesto 63 de 131. Debemos tener como propósito inquebrantable que entre los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas florezca la innovación, la experimentación y el espíritu emprendedor.

Un aspecto que debemos atender en un mundo hiperconectado es la internacionalización, ésta es un proceso organizado, no debe entenderse como un conjunto de hechos aislados limitados a la movilidad. La internacionalización es una estrategia de largo plazo, que debe estar explícita en los planes de acción de la Facultad. Requiere que la Facultad juegue un papel activo en grandes redes y foros internacionales, permitiendo el contacto continuo con universidades de clase mundial y actores clave en el escenario global. Debemos ser creativos para generar actividades que permita la inserción de nuestros profesores y estudiantes en redes académicas, pero que a la vez permita a nuestra facultad ser anfitrión y a profesores y estudiantes ser mentores de visitantes nacionales y extranjeros, con énfasis en nuestra comunidad académica y nuestra cultura. Todo esto con el objetivo que podamos generar competencias multiculturales, en especial, en nuestros estudiantes.

Todos estos retos y propósitos tienen que traducirse en propuestas concretas. Esperamos que las metas trazadas sean alcanzadas con el desarrollo de la propuesta de trabajo para la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas para el periodo 2022-2025, que presentaremos a continuación. Es muy importante destacar que la propuesta de trabajo está alineada con

- i) El Proyecto Educativo Institucional 2021;
- ii) El Plan de Acción Institucional 2021-2024: “Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”, específicamente con el programa 1 (Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI), el programa 2 (Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global) y el programa 3 (Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario);
- iii) El plan de desarrollo institucional 2017 - 2027

- iv) El Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida” 2020-2024 de la actual administración departamental, en particular con la Línea 1 (Nuestra Gente) y la Línea 2 (Nuestra Economía).

Propuesta de trabajo para el período 2022-2025

I. Retos Académicos

Acompañar a los individuos para ser éticos, íntegros e integrales, universales y excelentes, de modo que sean individuos modernos, multiculturales y competentes, capaces de transformar la realidad social

A. Programas de pregrado y posgrado

- Consolidar un modelo de enseñanza aprendizaje en los programas académicos de la Facultad aprovechando las modalidades educativas propuestas por la Universidad, como: cursos a distancia, presenciales, intensivos, virtuales, asistidos parcial o totalmente por TIC, cursos semipresenciales y cursos espejo.
- Seguir fortaleciendo el currículo de los programas de la facultad para el uso de una segunda lengua, preferiblemente inglés, en pregrado y posgrados. Lo cual impacta la internacionalización de la Facultad.
- Modernizar la enseñanza en pregrado y posgrado en las regiones e incentivar la internacionalización virtual de las seccionales, diseñando estrategia mediante las TICs, así como la incorporación de la estrategia de internacionalización en casa.
- Crear el laboratorio de Estudios Territoriales y ampliar la cobertura del Laboratorio de Educación Financiera en la seccional de Urabá.
- Gestionar al menos dos convenios de cooperación con instituciones aliadas, preferiblemente internacionales, para que profesores y estudiantes de posgrado hagan estancias breves de investigación; beneficiando especialmente a los Doctorados.
- Consolidar el doctorado en Administración y Organizaciones.

Fortalecer los posgrados de la facultad revisando los currículos las condiciones de calidad de manera permanente, en especial para aquellos programas que solicitarán por primera vez acreditación para la acreditación en alta calidad.

- Llevar a cabo las transformaciones curriculares necesarias de los programas de pregrado de la Facultad; que permita evidenciar las diferentes dinámicas del área del conocimiento, así como su articulación con los programas de posgrado.
- Consolidar la autoevaluación como un proceso permanente en los programas académicos acorde los lineamientos del Decreto 1330 de 2019, Acuerdo 02 de

2020 (CESU) y el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-. El proceso será acompañado por el Comité de Currículo y Autoevaluación como las Comisiones de Autoevaluación de los Departamentos Académicos.

B. Nuevos Programas

Crear el **Doctorado en Economía Aplicada** de la facultad de ciencias económicas.

C. Regionalización

La Facultad de Ciencias Económicas es una sola

- Fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación de los espacios de los estudiantes de las regiones a través de más actividades artísticas, culturales, deportivas y de bienestar de la Facultad.
- Expandir a las regiones la oferta de programas de posgrado mediante la multimodalidad.
- Gestionar plazas de docente ocasional adicionales como requisito indispensable para llevar la investigación y la extensión con desarrollo en las regiones.
- Crear vínculos sólidos con las subregiones aprovechando la fortaleza de la Facultad en investigación, asesoría y consultoría, a través de iniciativas conjuntas con las administraciones municipales y las cámaras de comercio, con el objetivo de apoyar el desarrollo del sector rural y fortalecer las empresas de base familiar.

II. Retos en Investigación e Innovación

“Apropiar una revolución del conocimiento significa institucionalizar la investigación en cuanto práctica social”

37 formas de hacer ciencia en América Latina

- Organizar la investigación alrededor de un Ecosistema Científico de la Facultad de Ciencias Económicas (Doctorado, maestría, profesores y grupos).
- Formación en diplomacia científica para nuestros profesores.

- Diseñar estrategias, con propósitos bien definidos, para el fomento de la investigación con recursos propios, cofinanciados, y como complemento a las estrategias implementadas por el CODI y la Vicerrectoría de Investigación. Entre las estrategias podría considerarse la creación de fondos y convocatorias para fortalecer:

Jóvenes talento
Fortalecimientos de semilleros de investigación
Fondo Innovación
Fondo Capital Semilla
Capital Histórico
Convocatoria Agenda ODS 2022-2025

- Establecer una ruta para crear e integrar un espacio para la Ciencias y la Analítica de Datos como apoyo a la docencia, investigación y la extensión, concomitante con el Laboratorio de Educación Financiera.
- Consolidar la naciente División de Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas de la mano con la Unidad de Innovación de la Universidad.
- Fortalecer mecanismos de difusión de los resultados de la investigación de los profesores de nuestra facultad
- Realización e implementación del Plan de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, acorde con los lineamientos del Decreto 1330 de 2019 (MEN) y Acuerdo 02 de 2020 (CESU)

III. Retos en Extensión

La extensión como vínculo sólido de la Facultad con la empresa, el estado y la sociedad

- Consolidar la Unidad de Relacionamiento Externo de la Facultad, que involucra el programa de egresados, prácticas profesionales y extensión universitaria en general
- Fortalecer la consultoría en la Facultad mediante la formación de alianzas con instituciones privadas y/o convenios marco con instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer la extensión en las regiones a través de la activa participación de la Facultad en los CUEES regionales
- Fortalecer la oferta de educación continúa trabajando en conjunto con los grupos de investigación y profesores.

Acápite especial: Egresados

Los egresados son el resultado directo de nuestro quehacer en la facultad y nuestra presencia permanentemente la sociedad

- Establecer y consolidar el seguimiento exhaustivo de los egresados para análisis estadístico en torno a temas salariales y determinantes de la oferta de trabajo.
- Diseñar un estudio de Evaluación de Resultados de los programas de la Facultad en términos de Empleabilidad e Ingresos de nuestros Egresados.
- Llevar a cabo un censo de los egresados en el exterior para consolidar el programa de egresados y fortalecer la internacionalización de la Facultad, vinculándolos a actividades e iniciativas académicas.
- Fortalecer los vínculos con las corporaciones y asociaciones de egresados con el fin de consolidar las iniciativas conducentes a mejorar las habilidades y competencias de nuestros estudiantes y futuros egresados.

IV. Retos en Internacionalización

Internacionalización para todos

- Consolidar la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes
- Desarrollar competencias multiculturales adoptando, por ejemplo, los trimestres multiculturales, las estrategias Global Class Room o Global Citizenship Education.
- Internacionalizar el currículo de todos nuestros programas de pregrado y posgrado.
- Formación internacional en regiones, promoviendo la movilidad y el intercambio virtual a través de iniciativas de facultad complementarias a las de Universidad, como, por ejemplo, “*La región se mueve por América Latina*”.
- Promover programas de intercambio y de doble titulación.
- Proponer Microcertificaciones o credenciales alternativas de competencias, habilidades y resultados de aprendizaje que derivan de actividades propias de las ciencias económicas. Por ejemplo, Certificación en Ciudadanía Intercultural y Global.

- Desarrollar, atraer y, en lo posible, retener talento humano internacional para la docencia y la investigación.
- Consolidar el Comité de Internacionalización, así como la estrategia de la Facultad.
- Realizar e implementar el plan de internacionalización de la Facultad acorde con los lineamientos del Decreto 1330 de 2019 (MEN) y Acuerdo 02 de 2020 (CESU).

V. Retos en Bienestar

Individuos Acompañados en el aprendizaje son Individuos socialmente sensibles a los problemas de las regiones y el país

- Diseñar estrategias para fortalecer permanencia y detectar la deserción:
 1. Elaborar una encuesta integrada (usando como base los módulos de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín) a una muestra representativa de hogares de estudiantes (Proyección y Análisis de Riesgo).
 2. Diseñar un modelo de alerta temprana para cálculo de riesgo de cada estudiante basado en numerales (1) y (2).
- Favorecer la integración entre los miembros de la Facultad.
- Consolidar las iniciativas para estudiantes de Deportes y Habilidades para la vida, así como Arte y Cultura para la vida.
- Consolidar el Plan de Bienestar de la Facultad, donde se encuentran los programas y talleres, escogidos por estudiantes, profesores y empleados administrativos, articulado con Talento Humano, la Vicerrectoría de Docencia, Programa de Salud y Bienestar Central
- Consolidar los programas de G-Líderes más otros programas extracurriculares como tales: Semilleros, Habilidad y Competencias, etc., para continuar el desarrollo y fortalecimiento en los estudiantes de las competencias y conocimientos complementarios al currículo.

VI. Retos Académico - Administrativo

Como principio fundamental la buena gestión administrativa debe estar al servicio de la academia y la excelencia.

- Consolidar el modelo de gestión por procesos de la Facultad.
- Modificar el Acuerdo de Facultad 86 de diciembre de 2006, por el cual se reglamentó la reforma académico-administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Implementar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.